

5 CÉNTIMOS
El pago de la suscripción es adelantado
AÑO VI.—NÚM. 1.982

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 12 de Setiembre de 1898

El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

Simón Marco

TARIFA, 8

FIN DE TEMPORADA

Mecedoras de lona, á la francesa. 6 ptas.
Cortes de campaña. 5 "

LA AMUEBLADORA SEVILLANA

Gran Almacén de Muebles

de todas clases, á precios reducidos

de José Baldó-Sierpes, n.º 23

Edición de la mañana

LA ENSEÑANZA DEL DOCTORADO

Monroy y doña Catalina Pizarro Altamiró, le dedicaron al estudio de las letras; pero no pudiendo la grandeza de aquel alma avenirse á los lentos progresos que se adquieren en las aulas, y afanoso de conseguir glorias mayores y más prontas, á los dos años de estudios regresó á su casa resuelto á seguir la carrera de las armas, más gloriosa y lucrativa en aquella época, determinando sus padres embarcarlo para Italia, teatro entonces de las hazañas del gran capitán don Gonzalo de Córdoba, y loco de aventureros españoles.

Pasando por alto la infinidad de sucesos en que Hernán Cortés figuró como principal protagonista, nos limitaremos á consignar el hecho más culminante de su brillante historia. Este esforzado capitán partió de la Habana para conquistar las Américas el día 10 de Febrero de 1519 con 508 soldados, 16 caballos y 109 subordinados más, entre maestros, pilotos y marineros, incluyendo á los capellanes Juan Díaz y fray Bartolomé de Olmedo, religioso mercenario, divididos en once compañías mandadas por otros tantos valerosos capitanes. Con estas escasas fuerzas Hernán Cortés logró conquistar para su patria, lo que hoy para desposeerlos de ello, se ha necesitado un poderoso cuerpo de ejército, escuadras formidables, infinitos trenes de batir y millones de dólares.

A la mediación de la calle principal del vecino pueblecito de Castilleja de la Cuesta se alza, con muy vistosa apariencia de palacio del señor del lugar, la casa que fué del jurado Alonso Rodríguez de Medina, restaurada hace pocos años por los duques de Montpensier.

Allí puede el viajero contemplar la morada donde falleció aquel preclaro varón, héroe de los héroes españoles, el día 2 de Diciembre de 1547, y mereced á la generosidad de los príncipes que consagraron un recuerdo á la memoria de Colón en la Rábida y á Fernando III restaurando la capilla y á la Virgen de Balmes, pueden hoy las personas amantes de las glorias nacionales, contemplar en buen estado de conservación la puerta monumental, algún aposento, varios vestigios del patio de la casa donde falleció Hernán Cortés. Además los duques de Montpensier establecieron en ella un museo de objetos y documentos referentes á la historia del descubrimiento y conquista de las Indias Occidentales y principalmente del imperio de México.

La siguiente lápida, colocada en el muro de la casa que da vista á la calle, recuerda tan sentido acontecimiento. Dice así:

Aquí murió víctima de la desgracia y la tristeza, el insigne Hernán Cortés, gloria de nuestra patria, conquistador del imperio mejicano, en 2 de Setiembre de 1547.

Su cadáver fué depositado en el monasterio de San Isidro del Campo, vulgo de San Apóncete. Despues trasladaron los restos á Nueva-España, construyéndole un magnífico sepulcro en el convento de San Francisco de Méjico, hasta que los enemigos del nombre español profanaron sus cenizas, demoliendo el lugar donde se hallaban.

Existen distintos pareceres acerca de la fecha exacta en que falleció Hernán Cortés. La que aparece en la lápida antes copiada es inexacta, según todas nuestras comprobaciones. Medellín villa de Extremadura, le vió nacer el año 1485; Castilleja de la Cuesta, pueblo de Sevilla, fué teatro de su muerte en el de 1547; la onna y sepulcro de este esforzado capitán estuvieron juntos, y en cambio ¡qué lejano encontró su impercedera gloria y que mal ha rotribuido siempre España á sus hijos más preclaros.

Alvarez-Benavides.

De Instrucción pública

Oposiciones á escuelas

Ya ha publicado la Gaceta la convocatoria para la provisión de escuelas y auxiliares vacantes en todos los distritos universitarios de España.

He aquí las correspondientes al rectorado de Sevilla:

Escuelas superiores de niños, con 1.000 pesetas. La auxiliaria de la de Alameda. Con 825, la auxiliaria de la de Jerez de los Caballeros.

Escuelas elementales de niños, con 825. La de La Roda, La Victoria, Villanueva del Rey, Abilones, Alconchel, Villagarcía, Lobón y Maguilla. La auxiliaria de Constantina, Carmona, Baena y dos del Puerto de Santa María.

Escuelas de adultos con 1.100. La de Lucena.

Escuelas elementales de niñas, con 1.375. Una auxiliaria de las de Sevilla. Con 1.100, la auxiliaria de la de Lucena. Con 825, la escuela de Alcalá del Río, Badolatosa, Guillena, Añora, Villaralto, Beas, Cumbres de San Bartolomé, Esparragosa de Lares, Castiblanco, Malpartida, Abilones y Zahara. La auxiliaria de Carmona.

Escuelas de párvulos, con 1.375, dos auxiliarias de las de Sevilla. Con 1.100 la auxiliaria de Ecija. Con 825, la auxiliaria de Baena.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones presentarán sus instancias en el rectorado respectivo, en el plazo de treinta días contados desde el 8 del actual.

Reunión de síndicos

Los síndicos de los gremios de detallistas de esta capital reunieronse anoche, á fin de estudiar el medio de suprimir los impuestos extraordinarios de guerra sobre la contribución industrial.

Al efecto, acordaron dirigir una instancia á los altos poderes, pidiendo la dicha suspensión, autorizando á una comisión para invitar á los demás gremios á que la suscriban, comisión que se pondrá de acuerdo con los demás síndicos.

Tal síndico será dirigida en igual sentido que la ya hecha por los gremios de Madrid, Barcelona y Valencia, y que seguramente obtendrá buen resultado.

Modas



Abriguito de otoño para niño pequeño. Se hace de franela fina, con pelo. La parte de la espalda lleva bastante vuelo y va sujeta por una presilla de la misma tela sujeta por dos grandes botones de nácar.

Capucha guatada con adornos de cordón de seda blanca.

Las oposiciones en la Economía

Terminados, como anunciamos, los ejercicios de oposición por la Sociedad Económica, el tribunal ha votado por mayoría en favor del ilustrado profesor, auxiliar de las escuelas públicas de esta capital don Faustino Nieto y Santaella, cuyos brillantes ejercicios han sido apreciados en lo que valen por el recibimiento trienal.

Así era esperado por todos cuantos presenciaron el concurso, acogiéndose el nombramiento con la mayor satisfacción, tanto por los méritos contraídos por el aspirante designado, como por la imparcialidad que respaldase en la designación.

Con tal motivo han sido muy felicitados, así los señores jueces que componían la mesa don José García Guerra, don Juan Caballero Infante, don Miguel de Vega, don Ramón Manjarrés y don Manuel Segura, como el nuevo profesor de la Sociedad don Faustino Nieto, que en breve tomará posesión.

En igual fecha hará también de la clase de niñas, la señora doña Desamparados Fernandez, nombrada también con general aplauso por el mismo justo y dignísimo jurado.

A todos también aplaudimos y felicitamos nosotros.

Agencia Mencheta

(Prohíbe la reproducción de sus servicios)

(Servicio retrasado)

Toros y novillos

En Barcelona

Barcelona 11, 5 t.

Con buena entrada se han jugado hoy los novillos de Miura.

Sale el

Primero
Morcillero, de nombre, toma seis puyazos, da dos tumbos y mata un pueco.
Machiquito y Comerciante colocan tres pares y medio buenos.
El Bebe chico da tres pinchazos y dos metidos.
El bicho dobla.

Segundo
Rivarde era su mote, y con bravura y poder toma siete puyazos, tumba seis caballeros y deja sin vida cinco espátulas.
Loro y Maera chico cuelgan tres pares desiguales.
Maera, (no el chico), pasa bien de muleta, para una estocada superior, saliendo acosado. (Palmas y la oreja.)

Tercero
Espadero era su nombre, tomó cuatro puyazos, por tres tumbos y dos defunciones. Baena y Sastre colocan al bicho seis rebiles regulares.
Félix Velasco, despues de una faena lucida, oje buena estocada, aunque saliendo acosado. (Palmas y la oreja.)

Velasco cojido
El espada Félix Velasco recibió un puntazo leve en la cara.

Cuarto
Botinero le llamaban y toma cinco puyazos malos.
Lo parean medianamente, y Bebe chico le mata de cuatro pinchazos y una estocada buena.

Quinto
Javero era su alias.
En seis las puyas, una caída y un caballo muerto, consistió la faena de este toro en el primer tercio.
Parado con seis palitroques, medianamente puestos, pasó á manos de Maera, que lo despachó de un volapié.

Sexto
Calsero era su nombre de pelear, y lo que hizo en el primer tercio consistió en seis puyazos, tres caballeros por tierra y otros tantos jamelgos difuntos.
Félix Velasco y Maera lo parean con beneplácito de la concurrencia, y el primero termina la vida del bicho y de la corrida de una estocada caída, recibiendo. (Aplausos.)—Simó.

En Fuenterrabía

Irún 11, 6 15 t.

Los toros lidiados en Fuenterrabía han sido superiores.

Mataron siete caballos.
Galán estuvo superior, mató á los cuatro toros de otras tantas estocadas y un pinchazo, consiguiendo tres orejas.

En Salamanca

Salamanca 11, 8 n.

Los toros de Perez de la Concha han resultado regulares, aunque con mucho poder. Mataron nueve caballos.

Guerra estuvo desgraciado hiriendo. Banderilleó el quinto muy bien.

Reverte estuvo superior, matando de tres estocadas tres toros.

El picador Molina salió con un brazo lastimado.

La entrada mediana.—C.

En Valencia

Valencia 11, 8-40 n.

Los toros lidiados han sido regulares. Herrerito, Bebe Formado, superior; Saelo y Templado, estuvieron regulares toreando y superiores banderilleando. Sobre salió Formado.—Corresponsal (?)

En Madrid

(CONTINUACIÓN)

Madrid 11, 9 n.

Sexto
También se declaró un becerrote. Tomó siete picotazos, derribó tres caballeros y mató una acómila.

Manene y Chiquetín colgaron tres pares medianos, entrando bien.

Lagaritjo chico encuentra al toro huido y descompuesto, cogiendo un pinchazo en alto, sufriendo un desarme.

Despues coje la gran estocada, entrando y saliendo admirablemente. (Muchos aplausos.)

Sétimo
Toma tantos puyazos como su número de orden, véasea cuatro piqueros y desfunda un violín.

Banderillean los matadores.

Machaquito quiebra un par caído, que se le aplaude, y Lagartitjo chico cumple.

Termina el tercio Perdigon con un buzo par.

El toro sale de banderillas descompuesto y así llega á la suerte suprema.

Machaquito mete el pic y dá una estocada contraria y caída, una media igual, entrando temerariamente. (Muchas palmas.)

En Málaga

Málaga 11, 10-10 n.

Se ha jugado esta tarde la anunciada corrida, alternando en la muerte de los novillos los diestros Jerezano, Barquero y Algabeño chico.

Primero
Berrendo en negro.
A su salida toma cinco varas.
El banderillero Peronda es acosado y perseguido por la res. Al saltar aquél la barrera cae de cabeza, produciéndose en ella una herida que le hace retirar á la enfermería.

Pasa el toro á banderillas, siendo adornado con cinco palos entre Orteguita y Mellado, que lo hacen mal.

Jerezano brinda y pasa al berrendo con arte y valentía.

Prepara y larga un pinchazo.
Repite despues con media estocada superior de la que al bicho cae. (Muchas palmas.)

Segundo
Del mismo pelo que el anterior, pero cobarde y huido.
Acepta dos varas á viva fuerza y desprecia á los piqueros.

El presidente agita el rojo y los banderilleros tumban el morrillo con dos pares de los de trueno.

Cánovas toma los avios y se acerca dando dos pases.

Sufre un desarme y luego huye perseguido por la fiera.

Vuelve á tomar de muleta al bicho y atiza despues media estocada en la barriga que provoca un pita general.

Tercero
Negro y bragao.
Más valiente que su anterior, aguanta cinco puyazos.
Entre Saborete y otro olávanle ocho banderillas sin distinción de lugar ni sitio.

El novillo se ve adornado por las orejas, brazuelos, barriga, etc.

Algabeño chico lo pasa valiente y decoroso. Déjase caer y pincha.

Vuelve á pasar superiormente, moviendo con lucimiento el trapo.

El chico esucha palmas y música.

Prepara de nuevo para media estocada buena, de la que sale enganchado por un brazo.

Luego descabella al primer golpe. (Ovación y la oreja.)

Cuarto
Berrendo y capirote.
Se acerca cuatro veces á los montados y aguanta otros tantos picotazos.

Es banderilleado por Orteguita y Mellado y pasa á manos del espada Jerezano, lo pasa y pincha bien.

Vuelve á pasar y repite con media superior, de la que dobla el berrendo. (Ovación, música y oreja.)

Quinto
De pelo castaño.
Arremete ocho veces y recibe otras tantas oaricias.

Los matadores son invitados por el público y toman los palos.

Jerezano coloca un par abierto. Orteguita otro superior. Cánovas (el Barquero) mata bien. El bicho cuadra y el espada deja media estocada trasera. **Sexto**

Negro de color. Embiste á los ginetes y aguanta seis alfilerazos. (Palmas.) Los banderilleros prenden cuatro pares malos. Algabeño chico, despues de algunos pases larga un pinchazo. Repite con media estocada y descabella, acabando con el toro y la corrida.

Resumen
El ganado de Lopez Plata ha resultado endeble, á excepción del quinto y sexto. Picando, Faroles y Riñones. En banderillas Orteguita. Jerezano, bien; Cánovas, desgraciado, y Algabeño chico, bien en uno.—Corresponsal, (Servicio corriente)

De Barcelona

Resultado de las elecciones

Barcelona 11, 8 30 n.

En las elecciones á diputados provinciales han triunfado cinco fusionistas, un conservador, un silyelista y un republicano.

Repatriados que llegan

Han llegado de los repatriados el teniente coronel señor Cortina, el comandante señor Beato, el capitán señor Doru, siete tenientes y dos soldados.

El comandante señor Beato fué herido en el combate de San Juan.

Viene usando muletas y apenas puede caminar.—Simó.

Mazzantini grave

Madrid 11, 9 15 n.

El diestro Luis Mazzantini ha recaído en sus heridas.

Sufre la mano, sufriendo dolores en todo el cuerpo.

Para el jueves

Madrid 11, 9-30 n.

Para el jueves se prepara una corrida extraordinaria, en la que se lidiarán seis toros por Machaquito y Lagartitjo chico

Manila

Contestación á España

Madrid 11, 10 n.

Mr. Cambon ha telegrafado al duque de Almodovar la contestación del gobierno yankee á la nota española acerca de la hostilidad de los tagalos, á pesar del armisticio y traslación de los soldados españoles de Manila y de otros puntos del archipiélago.

Mac Kinley ha contestado diciendo impondrá á los tagalos el respeto á la suspensión de hostilidades, é impidiendo la salida de buques armados por los insurrectos para extender la insurrección.

Respecto de las tropas de Manila, el presidente se manifiesta opuesto, entendiendo que alteraría el statu quo.

Yankées y tagalos

Manila.—Aumenta la tirantez entre los yankees y los tagalos.

Las avanzadas de éstos molestan constantemente á los americanos.

El cabecilla Aguinaldo se opone á que sigan rotas las hostilidades, pero los insurrectos no le hacen caso.

Lo de mañana

Almenas hablará

Madrid 11, 11 n.

El conde de las Almenas me ha asegurado que hablará mañana en la alta Cámara.

Lo que pasará

Mañana se hará la votación definitiva del «Protocolo» en el Senado, y en ella se abstendrán de votar los conservadores.

Témese que falte número.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Combinación anarquista

Madrid 12, 12 madrugada.

El asesino de la emperatriz ha declarado que se sortearon los anarquistas en París para asesinar al rey Humberto y al presidente de la república francesa Mr. Faure.

Se ha descubierto que hayó Lucini á Ginebra, matando á la emperatriz para demostrar á sus compañeros la fidelidad de su promesa.

Contra Polavieja

«El Nacional»

Madrid 12, 12 30 madrugada.

El periódico de Romero Robledo combate el manifiesto del general Polavieja, pues se había hablado de una arenga napoleónica, que despues resultó una pastoral gallardamente escrita.

«La Correspondencia»

Donde todo se improvisa, es imposible un gran éxito para el manifiesto de Polavieja. Ignoramos, añade, si tras el general habla un jefe de partido que no se presenta por no estar aún bien dibujada la figura.

«El Día»

No nos atreveremos á ser profetas—dice—pero el tiempo se encargará de despejar la incógnita del Manifiesto de Polavieja.

Por qué lo publicó

Madrid 12, 9 15 madrugada.

En una entrevista que el general Polavieja tuvo con cierta alta personalidad, ésta dijo que despues de los conflictos que originaron los rumores de crisis, se había ofrecido á encargarse del poder inmediatamente en el caso de ser preciso.

Por esto se apresuró á publicar el manifiesto.

Futuro gobierno

Asegúrase que de surgir nueva crisis formaría gobierno el general Polavieja, dan-

La proposición de ley presentada al Senado por don Manuel Durán y Bas, estableciendo en todas las Universidades del reino las enseñanzas del doctorado con facultad de conferir el grado, dice así:

El senador que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación del Senado la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º En todas las Universidades del reino deberán establecerse las enseñanzas del doctorado, y conferirse el grado con iguales prerrogativas que en la Central; y asimismo deberán crearse las enseñanzas necesarias en facultades y escuelas especiales que no tengan todas sus secciones completas.

Art. 2.º Interin el estado del Tesoro público no permita dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo precedente, las diputaciones y ayuntamientos, solos ó asociándose en la forma que tengan por conveniente, podrán establecer en la Universidad que elijan el todo ó parte de las expresadas enseñanzas, con autorización del gobierno, que la concederá previo expediente, mediante las siguientes condiciones:

Primera. Que estén completamente atendidas las obligaciones de instrucción pública, que cada diputación y ayuntamiento debe incluir en su presupuesto con arreglo á las leyes.

Segunda. Que el número y dotación de las cátedras y cargos facultativos que se quieran crear, sean los mismos que los señalados por la legislación vigente para las enseñanzas respectivas.

Tercera. Que las cátedras se provean como para todas las demás enseñanzas oficiales, y los profesores titulares sean iguales en todas las clases de derechos, prerrogativas y obligaciones á los demás profesores oficiales, sin distinción de ninguna especie, figurando, por tanto, en el escalafón respectivo, con el número que sucesivamente les corresponda para todos los efectos legales.

Cuarta. Que las expresadas corporaciones aseguren al Estado el pago, tanto de la cantidad necesaria para el sueldo de entrada de los profesores, quienes lo percibirán directamente de aquél lo mismo que los demás, como de la que se fije para material de enseñanza en las cátedras que lo necesitan.

Quinta. Que los derechos de matrícula y expedición del título del grado, al tipo que rijan para las demás enseñanzas, los perciban las corporaciones que costeen las que se establezcan.

Art. 8.º Los particulares, asociaciones ó corporaciones que quieran plantear alguna de las enseñanzas de que se trata en el artículo 1.º, podrán verificarlo mediante el cumplimiento de las condiciones expresadas en el segundo, en cuanto les sean aplicables.

Art. 4.º Se autoriza al gobierno para reducir el número de Universidades, y para crear, en lugar de las suprimidas, escuelas profesionales, teóricas y prácticas, de las clases que sean más apropiadas á la situación y demás condiciones de cada localidad.

Palacio del Senado 5 de Setiembre de 1898.—Manuel Durán y Bas.

CURIOSIDADES SEVILLANAS

XXVII

La calle de Hernán-Cortés

Biografía y hecho más importante de este esforzado guerrero.—La casa donde murió.—Destino de sus restos.

En el distrito parroquial de San Lorenzo, y lindando con uno de los frentes de la iglesia del mismo nombre, existe en Sevilla una calle rotulada Hernán-Cortés, que perpetúa el nombre de aquel valiente héroe, cuyas hazañas parecerían verdaderas si no se estuviese plenamente demostrado que, al frente de 635 hombres, conquistó para España el más opulento de los imperios del Nuevo Mundo.

Muchas son las calles de esta ciudad cuyos nombres recuerdan la impercedera gloria de varones ilustres, que se distinguen en ciencias, artes, letras, armas ó virtudes; pero seguramente la vía que nos ocupa es una de las que con mayores méritos ostenta un apellido digno de figurar entre las primeras figuras de españoles ilustres.

Hernán Cortés nació en Medellín, pueblo de la villa de Extremadura, el año de 1485. Sus nobles padres, don Martín Cortés de

llamados José Gonzalez y Gonzalez y Luciano Fernandez y Fernandez, por haber hurtado varios trozos de alambre de la red telegráfica de Osuna a Kstepa.

Diario taurino

El Algabeño y su cuadrilla llegaron ayer de Albacete. El diestro José García se marchó inmediatamente para la Algabeña.

Los toros que se lidiarán en Ecija pertenecen a la acreditada ganadería de los señores Arriba.

El domingo próximo se lidiarán en nuestro circo seis novillos de la ganadería de Clemente por las cuadrillas de Alvarado y Montes.

Para el día 21 del corriente proyectase una corrida de toros en Ecija, en la que Bombita y Parral lidiarán bichos de los señores Arriba hermanos.

Ha sido contratado para torear el día 25 del corriente en la plaza de Zaragoza ganado de Carriquiri, el espada Félix Velasco. Dicho diestro, que como saben nuestros lectores fué herido, aunque levemente, por el tercer Miura en Barcelona, tomará parte en la corrida que se ha de celebrar en dicha plaza el próximo domingo.

El 14 del corriente matará cuatro toros de don Filiberto Mira en la Fuente del Maestro (Badajoz), el aplaudido novillero Joaquín Capa, Capita.

Mercado de metales

Cobre

En el mercado de metales el cobre, que sostiene notablemente el mercado de Londres por el momento, los precios del metal seguramente hubieran bajado en vista de las numerosas ventas hechas estos días por los bajistas; estos últimos, gracias a la buena influencia del mercado de Nueva York no han producido ningún efecto en el Chile bueno ordinario, que cierra con pequeña alza, a 52 3/4 libras esterlinas al contado, y a 52 6/8 a tres meses.

Los lingotes de cobre refinados señalan un ligero progreso: Tough inglés, a 55 1/2; los cobses manufacturados han estado muy abandonados, sin que por eso los precios se hayan resentido: hojas fuertes, a 62 libras esterlinas, y hojas de la India, a 58 1/2.

En el mercado de París los precios son los siguientes: cobre en barras, marcas ordinarias, a 134 50 francos; primeras marcas, a 137; lingotes y placas de laminaje, a 141 50, y el mineral de Coocoro, a 134.

En el mercado de Nueva York, ante la posibilidad de que disminuyan los aprovisionamientos, continúa muy firme el cobre, que queda a 17 7/16 y 12 1/2 centavos.

Los fletamentos de Nueva York y Baltimore, en el mes de Agosto último, se han elevado a 10 07/8 toneladas.

Estaño

El mercado de este artículo se encuentra muy movido por la especulación de Londres; los Detroitis han ganado algunos centavos, haciéndose a 73 6/8 libras esterlinas al contado, y a 73 11/8 a tres meses; el estaño inglés con escaso negocio, pagándose los lingotes ordinarios a 76 1/4 libras esterlinas; las barras a 77 1/4, y los lingotes refinados a 78 1/4.

En París el estaño se presenta en baja esta semana: el Banco descende 50 céntimos, y el estaño inglés 75; los precios son: Banco a 159 francos, y el estaño inglés a 196 75.

En Marsella las transacciones son insignificantes; los Detroitis y el Billiton pierden cinco francos. En Nueva York muy pedido este metal, a 16 1/2 centavos.

Plomo

Los consumidores de este metal, al persistir en la más rigurosa expectativa, hacen que la calma reine en el mercado de Londres; plomo español a 12 1/8 libras esterlinas, y plomo inglés a 12 1/8.

En el mercado de París se cotiza este metal a los precios anteriores: marcas ordinarias, situadas en el Havre ó Rouen, a 37 25 francos, y las colocadas en París a 37 75.

En Marsella la demanda bastante activa, pero los precios invariables: plomo dulce de primera fusión de 36 a 37 francos, y el de segunda fusión a 35. En Nueva York muy firme, de 4 1/4 a 4 1/2 centavos.

Zinc

Los negocios del zinc son poco activos en Londres, siendo los precios de la anterior semana: marcas ordinarias a 21 2/6 libras esterlinas; idem especiales a 21 7/6, y el laminado de Silesia a 21.

En el mercado de París los precios de este metal están en alza: zinc de Silesia, puesto en el Havre, a 56 50 francos; buenas marcas, colocadas en igual punto, a 56, y las puestas en París a 56 25. En Marsella el zinc se sostiene bien, pero los stocks son bastante reducidos: zinc en placas de Silesia a 55 francos, y zinc en placas refundidas de 45 a 46. En Nueva York este artículo gana cinco centavos, y cierra de 4 7/8 a 4 85 centavos.

Hoja de lata

La huelga de los mineros de Galles por fin ha terminado; las consecuencias de esta huelga han sido horribles sobre el mercado de este metal en Inglaterra, y después de haber caído en el más deplorable marasmo, empieza ya a reponerse, y no tardará, seguramente, mucho en recuperar su habitual actividad.

Los precios están muy mejorados; primeras marcas, de 0 18 6 a 1 0 0 libras esterlinas.

UNIFICACIÓN DE LA DEUDA

La proposición que con este objeto ha presentado al Senado el señor Girona, dice así:

Artículo 1.º Se establece la unificación de la Deuda pública de España, creándose al efecto una nueva Deuda amortizable en noventa años, por sorteos, a la par, con interés anual al 3 por 100, con la cual se convertirán y unificarán en una sola Deuda las actuales. Se señalará además anualmente una suma eventual en el presupuesto para hacer otra amortización supletoria por medio de compras por subasta pública.

Los cupones y las amortizaciones de esta nueva Deuda serán pagaderos en todas las tesorerías del reino, y en París, Londres, Berlín y Bruselas, en cheques, en pesetas, contra el Tesoro central de Madrid.

Art. 2.º Los títulos de la nueva Deuda serán: De 100 pesetas, serie A. De 200 idem, id. B. De 500 idem, id. C. De 1000 idem, id. D. De 2000 idem, id. E. De 5000 idem, id. F. De 10000 idem, id. G. De 50000 idem, id. H.

Estas láminas ó títulos serán ejecutados con la mayor perfección artística y de reducido tamaño, para la facilidad de sus manipulaciones.

Art. 3.º La nueva Deuda estará garantizada por todo el haber del Estado y del Tesoro de la nación y bajo su salvaguarda, y no podrá imponerse la nunca tributo ni contribución alguna. Será admitido como efectivo para fianzas públicas por las dos terceras partes de su valor nominal, ó por su valor en Bolsa, no pasando de la par, desde que exceda de dichas dos terceras partes.

Art. 4.º La unificación por conversión se efectuará en el modo siguiente, dentro del plazo que señalará oportunamente:

A. Los títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100 recibirán por cada 100 pesetas nominales 110 de la nueva Deuda. Los títulos que, aunque creados bajo la misma ley de 29 de Mayo de 1892, y como Deuda interior usan la palabra Exterior por conservar a sus tenedores la comodidad de cobrar la renta en el extranjero, pero en pesetas, recibirán, sin embargo, para solventar dificultades, por cada 100 pesetas 115 de la nueva Deuda.

B. La Deuda amortizable del 4 por 100, por cada 100 pesetas recibirá 120 del nuevo papel como compensación equitativa.

C. La Deuda creada sobre la renta de Aduanas al 5 por 100, por cada 100 pesetas recibirá 140 de la nueva Deuda, teniendo en cuenta el mayor interés de que goza.

D. La Deuda creada por el ministerio de Ultramar sobre la renta de Aduanas de Filipinas al 6 por 100, que actualmente está en circulación en España, por cada 100 pesetas recibirá 160 en nueva Deuda, en compensación a su mayor interés y a que por su ley de creación de 10 de Junio de 1897 tiene la consideración de Deuda del Estado.

(Las ventajas de esta combinación se verán claramente en un estado del cual resulta que el servicio de intereses y amortización del capital de la nueva Deuda costará anualmente 244.000.000 pesetas. Y como el servicio de la Deuda actual cuesta 369 millones, resulta un sobrante anual de 125 millones.)

Art. 5.º A fin de que resulte exacto el sobrante para crear el fondo matriz por resultados de la unificación, efectuándose por totalidad, la tesorería central, cada diez días, depositará en el Banco de España, por cuenta del citado fondo matriz, la 36 avas parte de la suma presupuestada indicada de 369.391.348 07 pesetas para las atenciones de la actual Deuda pública, ó la proporción correspondiente, según sea el montante de la parte unificada.

Art. 6.º En las demás secciones del presupuesto pueden y deben hacerse grandes economías, por hoy basta suprimir el artículo 2.º del capítulo XXV de Obras públicas, crédito de 18.943.882 50 pesetas por conservación y reparación de carreteras, cuyo servicio pasará al cargo de las diputaciones provinciales. El Estado atiende a las construcciones. La provincia debe costear su explotación, que tiene personal para las de carácter provincial; pero se les concederá el establecimiento de portezgos, pontazgos y barajoes, y que puedan existir de los pueblos interesados la correspondiente prestación personal, obteniéndose una economía, en números redondos, de 19 millones.

Art. 7.º El art. 3.º de la Constitución debe cumplirse, y sin embargo, el servicio militar solo lo cumplen los que sirven y los que se redimen, quedando el mayor número de mozos libres; debe establecerse la tasa militar en cuatro categorías, que durante tres años contribuyan en cada uno a razón de 225 pesetas la primera, 175 la segunda, 125 la tercera y 75 la cuarta, que, según los cálculos, daría un ingreso de quinientos millones.

Art. 8.º Tampoco cumple con la Constitución la riqueza mobiliaria por concepto de acciones y obligaciones de corporaciones, bancos, ferrocarriles, sociedades de créditos y particulares, y las pensiones rentas, debitorias y análogas de todas clases. Pagan solo algunas pequeñas gabelas, y suprimiéndose estas, debe exigirse un 15 por 100, que se calcula dará un nuevo ingreso de 56 millones. Total fondo matriz, 195 millones.

Esta importante suma sobrante de 195 millones de pesetas anuales, después de cubierto el servicio de la nueva deuda creada, permite varias combinaciones para pagar los gastos de las guerras, y entre otras, la de levantar bajo el coeficiente de la nueva deuda (de 0.0822556), si es necesario, otro capital de nueva deuda amortizable al 3 por 100, de 6.043 millones de pesetas, con que se podrán atender todas las necesidades.

Art. 9.º El gobierno dispondrá el modo y las formalidades necesarias para llevar a ejecución esta ley.

nes de la actual Deuda pública, ó la proporción correspondiente, según sea el montante de la parte unificada.

Art. 6.º En las demás secciones del presupuesto pueden y deben hacerse grandes economías, por hoy basta suprimir el artículo 2.º del capítulo XXV de Obras públicas, crédito de 18.943.882 50 pesetas por conservación y reparación de carreteras, cuyo servicio pasará al cargo de las diputaciones provinciales. El Estado atiende a las construcciones. La provincia debe costear su explotación, que tiene personal para las de carácter provincial; pero se les concederá el establecimiento de portezgos, pontazgos y barajoes, y que puedan existir de los pueblos interesados la correspondiente prestación personal, obteniéndose una economía, en números redondos, de 19 millones.

Art. 7.º El art. 3.º de la Constitución debe cumplirse, y sin embargo, el servicio militar solo lo cumplen los que sirven y los que se redimen, quedando el mayor número de mozos libres; debe establecerse la tasa militar en cuatro categorías, que durante tres años contribuyan en cada uno a razón de 225 pesetas la primera, 175 la segunda, 125 la tercera y 75 la cuarta, que, según los cálculos, daría un ingreso de quinientos millones.

Art. 8.º Tampoco cumple con la Constitución la riqueza mobiliaria por concepto de acciones y obligaciones de corporaciones, bancos, ferrocarriles, sociedades de créditos y particulares, y las pensiones rentas, debitorias y análogas de todas clases. Pagan solo algunas pequeñas gabelas, y suprimiéndose estas, debe exigirse un 15 por 100, que se calcula dará un nuevo ingreso de 56 millones. Total fondo matriz, 195 millones.

Esta importante suma sobrante de 195 millones de pesetas anuales, después de cubierto el servicio de la nueva deuda creada, permite varias combinaciones para pagar los gastos de las guerras, y entre otras, la de levantar bajo el coeficiente de la nueva deuda (de 0.0822556), si es necesario, otro capital de nueva deuda amortizable al 3 por 100, de 6.043 millones de pesetas, con que se podrán atender todas las necesidades.

Art. 9.º El gobierno dispondrá el modo y las formalidades necesarias para llevar a ejecución esta ley.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

En Francia

Por el asunto Dreyfus

Madrid 12, 3 madrugada. A consecuencia de la disparidad de criterios en el asunto Dreyfus, se cree inminente la dimisión del general Zurlinden y la de Bourgeois.

Pésame del presidente

París.—Mr. Faure ha teleografiado al emperador de Austria, enviándole la expresión de su pésame por el asesinato de la emperatriz.

Rumor grave

A última hora circula el rumor de que en las esferas oficiales hay graves noticias. Háblase de que se ha perdido un buque de nuestra armada.

Novillos en Cortegana

Las corridas celebradas ayer y anteayer fueron buenas. Capita estuvo bien en la suerte suprema y superior con la espada. Ban burlando fué muy aplaudido. El último lo mató Donato bastante bien.—Luis.

El crimen de Suiza

Madrid 12, 10 m. a 12 1/4. Viena.—El emperador de Austria signe en el castillo de Schoenbrum, sufriendo con estoica resignación su pena.

Los tagalos

Madrid 12, 10 m. a 12 1/4. Viena.—El emperador de Austria signe en el castillo de Schoenbrum, sufriendo con estoica resignación su pena.

La flota rebelde destruida

El ministro de Marina, señor Auñón, comunicó al jefe del gobierno esta madrugada un importante cablegrama recibido de las Visayas.

El cadaver

Viena.—El cadaver de la emperatriz llegar a Viena el día 15, exponiéndose al público el día 16 para verificar su entierro el 17.

La autopsia

Ginebra.—Los médicos que han verificado la autopsia del cadaver, aseguran que la emperatriz murió sin padecer lo más mínimo.

Un atentado secreto

Bruselas.—Le Petit Bleu dice que a fines de Agosto se realizó un atentado anarquista contra la reina Guillermina, de Holanda.

¿Quién es Lucehem?

Roma.—Revisadas las listas de reclutamiento se ha encontrado el nombre de Luigi Lucehem, hijo de padre desconocido.

Los periódicos

El periódico republicano llama la atención sobre la nacionalidad italiana de todos los anarquistas asesinos.

El Liberal

Pregunta este diario.—¿Quiénes son los partidarios del general Pojavieja?

El Nuevo País

El diario de los republicanos progresistas cree innecesario pensar en el porvenir.

biéndose unido todos los partidos políticos de la misma para hacer presente su pésame al viejo emperador.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

Los soberanos de todas las naciones han enviado el pésame a S. M. imperial.

La prensa austriaca, y con ésta la de Europa entera, dedican a la victima sentidas necrologías, ensalzando las virtudes de la augusta dama asesinada, como emperatriz, como mujer y como madre.

las Visayas, la derrotaron por completo nuestros cañoneros.

El temporal

Desde las primeras horas de la tarde de hoy, el estado de revolución de la atmósfera hacia presentir que en el centro de España se desarrollaba un temporal, llegando hasta nosotros.

A las seis, impetuoso viento y algunos chubascos, acompañados de truenos, dieron la primera señal de que la tormenta se aproximaba.

El viento soplabá huracanado del NE, al SO.

Después parece haber amainado, aunque el temporal no lleva camino de desaparecer.

Que sus efectos son generales, lo demuestra la interrupción telegráfica de toda la tarde con Córdoba y Madrid, cuyas estaciones eléctricas, así como la nuestra, han estado aisladas por tormenta desde las cuatro de la tarde.

Por tan forzosa razón, no han llegado a nosotros los telegramas de la tarde, al cerrar esta edición.

De los efectos de las rachas impetuosas del viento no sabemos hayan ocasionado destrozos a última hora.

EN LA CUARTA PLANA

Diarios oficiales.—Diario taurino.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.

EL TIEMPO

La temperatura máxima observada al sol ha sido 39 2 centígrados y la de la sombra 35 6, variando durante el día desde 25 2 que fué la que marcó la columna termométrica a las nueve de la mañana, a 28 8 que subió a las tres de la tarde.

La mínima al aire ha sido en las últimas veintidós horas de 18 8 y las observadas en el reflector 18 0.

La altura media barométrica ha sido de 768 4 milímetros, variando desde 767 2 que marcó a las tres de la tarde a 759 6 a las nueve de la mañana.

La humedad relativa a las nueve de la mañana fué de 52 9 grados higrométricos, y a las tres de la tarde 40 1.

La tensión del vapor a las nueve de la mañana 12 6 y a las tres de la tarde 11 8.

La evaporación del agua en milímetros ha sido de 0 7 6.

Durante las 24 horas ha permanecido la atmósfera nublada, corriendo viento N. O. a las 9 de la mañana y N. O. a las tres de la tarde.

El espacio recorrido por el aire en las 24 horas fué de 82 6 kilómetros.

Sección amena

Chistes ilustrados

—¡Anímal! ¿Por qué has ido a buscar al veterinario?

—Porque oí que se le había a usted pegado el muerto de la jaca.

—¿Su amiga Juana?

—Sí, una chiquilla encantadora de diez años por la cual siento grandísimo afecto por mi sobrina. Me la ha llevado varias veces a casa. Es adorable. Hace quince días cuando salimos de París, creí que no podría separarla del abrazo de despedida. Por esto está triste Ivona. Pero ya se le pasará, y dentro de una semana seguramente no se acuerda.

Con esta explicación de su hermana quedose pensativo el conde. Harto comprendía que su sobrina, por muchos esfuerzos que hiciera para distraerla, debía sentir y oír de menos los juegos alegres de su colegio, y que para ella fuesen su hermana Catalina demasiado pequeña y él demasiado viejo.

Aunque no tenía muy clara idea de esos afectos nerviosos y apasionados que sienten entre sí los niños, como para enseñarles sin duda en las lechuzas y pastones de la vieja

ra iluminar el castillo con los rayos del sol de su juventud, y mientras aquello duraba, semanas que se iban muy deprisa, siempre que estaban juntos el conde Juan y su sobrina.

Para aquellas vacaciones el tío había preparado a Ivona una sorpresa.

Tenía desde hace tiempo el proyecto de enseñarla a montar a caballo, y a tal fin se había dedicado durante muchos meses a prepararle un potrero, un poney de toda confianza. Desde el día siguiente de su llegada a Kerony, la niña montó en el caballo, y fué tan dócil al maestro y tan intrépida, que a los quince días el conde no necesitaba estar a su lado, sino únicamente vigilando cuando ella daba, al trote y ne al paso, la vuelta al parque.

Mas aquel gran cariño de la señorita Arbiés por la equitación no duró mucho tiempo. Con estapeleación de su profesor, una mañana la niña llegó tarde para su paseo ordinario; otro día maltratado al potrero que estuvo a punto de enfadarse, y llegó un día en que la niña negose a pasear, y Pleunoff se convenció de que su sobrina era menos alegre que los años anteriores.

Parecía triste preocupada, no distraía a su hermanita Catalina, besaba con poca efusión a su madre, hacía estragos en el jardín, trataba con malos modos a los criados, que no comprendían aquel brusco cambio en el carácter de la linda y joven parisiense.

Conmovido profundamente por aquella mudanza súbita de la chiquilla, el conde de

lugar esta...

lugar esta...

lugar esta...

Diarios Oficiales

La "Gaceta"
ESTADO.—Declaración estableciendo entre España y el Perú la comunicación reciproca de las partidas referentes al estado civil.

GOBERNACIÓN.—Reales decretos disponiendo que el día 2 de Octubre se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en los distritos de Ginzó de Limia y Cambados, y de un senador por la Real Academia de Bellas Artes.

MARINA.—Real orden aprobando el pliego de bases con arreglo a las que ha de celebrarse un concurso para la adquisición de 400 toneladas de acero Siemens Martin, con destino a las obras del crucero Reina Regente, y señalando para dicho acto el día 14 de Octubre próximo a las dos de la tarde.

De Guerra
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica las siguientes reales ordenes que afectan a este cuerpo de ejército.
Disponiendo sea alta en el regimiento reserva de Sevilla, número 32, el segundo teniente de la escala de reserva de caballería don Urbano Mata Sanchez.

Sección judicial

La Sala tercera ha visto hoy en juicio oral una causa del juzgado de Marchena, seguida por hurto de aceitunas, contra Manuel y Antonio Mayorga Rodríguez.
El fiscal, en sus conclusiones, habia pedido se condenara al Manuel, en dos meses y un día de arresto mayor, y al Antonio que se le impusiera la multa de 125 pesetas.

En el acto del juicio se confesaron ambos autores del delito porque se les acusaba, dándose por concluso el juicio para sentencia.
Asistió el letrado don Eduardo Sanchez Pizjuan.
Señalamientos para mañana.—Causa del juzgado de la Magdalena, por usurpación, contra Baldomero Perez de Castro.
—Otra del mismo juzgado, por hurto, contra Ignacio Montes y otro.
—Y otra de Lora del Rio, por hurto, contra Maria de la Asunción Carrasco.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Macedonio y compañeros mártires; San Lope, obispo, y San Leoncio.
Santos de mañana.—San Eulogio, obispo y confesor; San Felipe y compañeros mártires y San Hugolino, mártir.
Liturgia.—El oficio y misa son de San Esteban, rito semidoble, color blanco.
Cultos.—En la parroquia de San Andrés,

a las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de esta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejeretician en la parroquia de San Esteban.—Continúan las novenas anunciadas ayer, predicando en San Julian don Francisco Muñoz y Pabón.—Continúan los ejercicios del mes en la forma anunciada.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Julian.

Boletin comercial

Mercado de aceites
Existencia anterior: 000.
Entradas hoy: 2.000 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 39 1/4 a 42.

Matadero
Rosas cortadas en el día de hoy: 10 toros, 6 bueyes, 19 vacas, 3 novillos, 6 uteros, 11 erales, 22 ahijos, 6 terneras, 15 carneros, 00 machos, 107 ovejas, 00 cabras.
Las rosas cortadas han pesado 13.080.888 kilogramos.
Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'10 a 1'35; uteros, erales y ahijos, de 1'25 a 1'35; terneras, de 1'60 a 1'70; carneros, machos, ovejas y cabras de 0'95 a 1'05.
Precios al público: Rosas mayores, de 1 a 1'60; ternera, de 2 a 3'50; carnero y macho oveja y cabra, de 1 a 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medidas a peso. Rows include Alfresco rebasa, fino, basto, Alperce, Altramuzos, Alverjones, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escaña, Garbanzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarraganas, Id. mazaganas, Id. chocas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezclilla, Id. pintones.

Id. tremés, 50 a 52 fanega
Yeros, 40 a 41
Zaina, 26 a 27

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 12 de Setiembre de 1898.
Servicio para el 13 de Setiembre.
Jefe de día: el coronel de Ingenieros don Pedro Martinez.
Hospital y provisiones el capitán de Soria don Federico Blanco.
Parada: Soria en segundo turno.
De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

La Reina de los Miserables
y
La fuente de las Perlas
véndense encuadernadas, al precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Reglamento de la Plaza de Toros
Se vende encuadernado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

IMPRESA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

Mosaicos y Azulejos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Cementos, Portland, Cal del Teil, Lonetas catalanas, Tuberias de barro y de cemento, etc.
FÁBRICAS DE MOSAICOS
en Barcelona, Madrid y Sevilla

Colegio de San Antonio de Pádua
BAJO LA DIRECCIÓN DEL PRESBITERO LICENCIADO
DON ANTONIO MARQUEZ PEREZ

Este Colegio de primera y segunda Enseñanza, único en su clase que ha sabido armonizar el desarrollo físico con el intelectual, creando un Centro docente durante la estación de verano en el término de Alcalá de Guadaíra, sigue aún en su propósito de conseguir entre los de la capital lugar preeminente.
Dotado de un profesorado selecto y tan numeroso como la enseñanza de dicho Colegio, se abstiene de publicar, así como sus resultados obtenidos en los últimos exámenes de Mayo, cuyos datos pueden ser facilitados en la Secretaría de dicho Colegio o en el Instituto Provincial.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos inmediatos
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
Compañía Colonial
TALCA, TES
DEPOSITOS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR 18 Y 20
MADRID

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS de FRANCIA
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITTA
EL VELLO y el PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2'50 P. LA BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
y BORRELL Hnos. Asalto, 52, Barcelona

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios
Raimundo Perez Martinez
Relator, 13.—Sevilla

Table with columns: Duración aproximada de cada botija HORAS, N.º, Peso de los paquetes, etc. Rows include 5 1/2, 4 1/4, 6 1/4, 4 3/4, 6 3/4, 5 1/2, 8 1/2, 6 1/4, 9 3/4, 7, 8.

A los Propietarios

Mediante convenio celebrado entre la Liga de Propietarios y la Empresa de Limpieza de pozos negros, establecida en esta ciudad, han adquirido los socios de aquélla, entre otros derechos que les otorga aquél aludido convenio, el más importante de una bonificación de 18 por 100, a deducir del importe líquido de que asciende la limpieza de cada pozo, con arreglo a la tarifa general, por dicha Empresa establecida, para la prestación de sus servicios.
Para tener derecho a obtener el descuento, es indispensable que los avisos para efectuar la limpieza de los pozos, se den por conducto de la Secretaría de la "Liga", Boteros, 19.

VENEREO-SIFILIS

CURA EN DOS DIAS
PURGACIONES

Cápsulas Koch, 8 pías. Oroguitis, chan-cros verrugas, Pomada Koch, 3 pesetas. Mal orina, Sales, 7 pías. Impotencia, debilidad, Tónico, 9 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Koch de purgativas, 9 pías. Van correa. Consultas gratis y por carta. Gabinete Norteamericano, Alcalá, 23, 1.º, al lado Calatrava, Madrid. Venta en SEVILLA Droguería CONRADI, Plaza de la Encarnación, 23.
INMEDIATO A LA CRUZ DEL CAM- po se arrienda desde San Miguel próximo venidero, 15 aranzadas de tierra llana. Darán razón en la calle de San Isidro, núm. 6.

JABONES
Marca "La Sevillana"

Table with columns: CLASES, Sevilla Arroba Reales, Fuera Arroba Reales. Rows include BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, VERDE 1.ª, 2.ª.

Velas y Cirios
de 1.ª calidad, imitación a cera, para iglesias

Table with columns: N.º, Duración aproximada de cada Vela o Cirio HORAS. Rows include LIBRA DE 460 GRAMOS Para Sevilla, 1'05 pesetas. Para Fuera, 0'90, De cuarterón, cortas, De cuarterón, largas, De tres en libra, De media libra, cortas, De media libra, largas, De una libra, De libra y media, De dos libras, De tres libras, De cuatro libras, Codaletas de una libra.

SAN DIEGO
Colegio de primera y segunda enseñanza
ALBARRADA, 45.—SEVILLA

El nuevo director de este colegio, el presbítero D. Cayetano Marquez Benjumea, deseando que tan acreditado Centro de enseñanza sea, como en otros tiempos, uno de los principales de su clase, ha introducido importantes reformas tanto en el local que ocupa como en el material de enseñanza. Así mismo ha modificado el antiguo reglamento conforme a los adelantos pedagógicos modernos y se ha rodeado de competentes profesoras y auxiliares, en número suficiente para que dicho reglamento sea cumplido en todas sus prescripciones. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

PAUTINAS
Cartillas de tipos
PROFOTOS
REQUIMOS
MEMORANDUMS
IMPRESA
SERVICIOS de imprenta
CARTILLAS
SALIDAS
TALONARIOS

EL NOTICIERO SEVILLANO

ESTADOS
RECORDATORIAS
LISTINES
BOBRES IMPRESOS
MEMBRES
ALFONSO XII
NÚMERO 14
TODOS
ESTOS TRABAJOS
A PRECIOS
MUY
COMPETENCIA

SE ARRIENDAN LA CASA CALLE Placentinas, 37, un piso en calle Quevedo, núm. 2 y 4; y otro en calle Gravina, núm. 84. Dan razón, Luchas, núm. 22.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez

Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: las de 12 en metro, a 150 pesetas el millar. Las de 14 en metro, a 140 pesetas el millar. Puestas sobre vagón ó obras en Sevilla.—Dirección, Betis, 11.

SE ARRIENDA desde 1.º de Octubre, noventa aranzadas de tierras de labor, en Tabladilla. Informos, Maese Rodrigo, 22.

Local para talleres
Se arrienda un barato, de 128 metros cuadrados, cubierto de chapas galvanizadas. Amor de Dios, 46, dan razón.

SE ARRIENDA desde EL DIA DE San Miguel próximo, las tierras de pastos y labor, conocidas con el nombre de «Cerrado de Castañes», término de la Puebla junto a Coria, de cabida de 25 aranzadas. Para tratar de su arrendamiento, dirigirse al Sr. D. José Guisado, Placentinas, núm. 29.

Se desea el traspaso de un colegio de señoritas. Informar en la calle de Alhóndiga, núm. 7.

SE VENDE EN BUEN ESTADO un alambique de cobre. Darán razón, calle Cánovas del Castillo, núm. 4. Moguer.

SEEA ocupación personal formal, con mucha práctica en el comercio, tiene personas que garantizan honradamente a las iniciales E. C. calle Pedro Miguel, núm. 29, principal.

Barriles de hierro
apropiados para plantas de petróleo. Se venden en la imprenta de este periódico.

118 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO
da, deploraba con toda su alma lo que en la de Ivona ocurría.
Pero ¿cómo remediarlo? Las vacaciones empezaban, y no quería que su sobrina continuara en sus suspiros y en sus lloros.
Al poco rato la sentaba en sus rodillas y le preguntaba:
—¿Te aburres en Kerony?
—¡Oh! no, tío; de ninguna manera; contéstole ella ruborizándose.
—En ese caso, ¿por qué no quieres montar en el poney? Ya no lo quieres.
—Si lo quiero; pero se ha hecho muy malo y resabioso... Además, que me canso.
—¡Malo ese caballo! Señorita Ivona; ¿justed oírta algo a su tío!
—No; de veras que no.
—Esa es una mentira, señorita. Un pajarito me lo ha contado todo.
Los ojos de la niña llenáronse de lágrimas.
—¿Lo ves? díjole el conde desatándole tiernamente. Esas lágrimas te delatan. Un pajarito me ha dicho que echas de menos a tus compañeras de colegio, y especialmente a una linda niña de tu edad llamada Juana. ¿Es cierto?
—¡Si! murmuró Ivona, como si se le quitara de encima un gran peso, y cobó los brazos al cuello de su tío.
—¿La quieres mucho? preguntó el conde con interés.
—Si, y ella también me quiere. Estoy segura de que no ha dejado de llorar desde que nos separamos. Se llama Juana, como si fuera tu ahijada. No tiene padre que va-

119 LAS VÍCTIMAS DE UNA TIPLA
por encima de cualquier otra consideración de mundanas conveniencias?
—No era responsable ante Dios, él, creyente fervoroso, de lo que pudiera ocurrir a aquella criatura en quien hubiera adorado y que acaso mancharía el fango del vicio?
Cuando se apoderaban del conde Juan estos tristes pensamientos, volvíase loco de desesperación é imaginaba una nueva campaña de pesquisas para apoderarse de la hija de Andrea, aun a riesgo de los rigores del odio. Recordaba luego que la niña habia sido reconocida por otro, por aquel maldito Pedro Onfray, de quien abominaba, y que legalmente tenía que ser siempre para ella un extraño, sin autoridad ni predicamento.
En tal disposición de ánimo hallábase el señor de Plencoff, cuando en los primeros días de Julio de 1881 la baronesa de Arblés llegó a Kerony.
Para ambos hermanos fue una grande alegría el verse, tanto más cuanto que con ella venía su hija.
Esta tenía poco más de diez años y su tío adoraba en ella. Hubiérase dicho que en ella ponía los tesoros de ternura que no podía dar a la otra, a aquella desconocida que debía de tener la misma edad de su sobrina.
Ivona estaba tan segura de aquel efecto, que usaba y abusaba de él con la más dulce tiranía.
El, tan serio y taciturno, volvíase hablador y alegre desde que la niña llegaba pa-

114 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO
ra anhelada del desquite; pero elijan ustedes un representante más capaz que yo de defender nuestros intereses comunes, y prometo ayudar por todos los medios a su elección. Yo no sabría vivir fuera de Bretaña.
Y como esta respuesta le recordaba las páginas más dolorosas de su pasado, como se acordaba de que en medio de aquella lucha heroica contra el extranjero había él entrevisto la felicidad y encontrado el desconsuelo y vergüenza, Juan interrumpió bruscamente la conversación y pedía a su hermana que no la reanudara.
La verdad es que no solo no habia sitio para la ambición en el alma del conde de Plencoff, sino también, y sobre todo, que la idea de volver a Paris, donde tanto habia sufrido, lo espantaba.
El recuerdo de Andrea se habia desvanecido poco a poco de su espíritu, pero el de aquella hija suya a quien no conocía, de la que estaba separado para siempre y por la cual nada podía hacer, gracias al egoísmo de una madre despiadada, este recuerdo se habia hecho una obsesión terrible para su corazón que rebosaba en ternuras. Hasta tal punto, que muchas veces se reprochaba no haber sacrificado su orgullo dando su nombre a la mujer indigna, con objeto de ser ante la ley como lo era ante Dios padre de aquella niña cuyo porvenir le asustaba.
¿Se habia portado realmente en aquella ocasión como hombre honrado? Los deberes sagrados de la paternidad, ¿no deben estar

116 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO
ya a verla, ni papá ni mamá. ¿Es como si no los tuviera! Nunca sale de la pensión, ¡si vieras que bonita es! Tiene unos ojos muy grandes y muy negros... como los tuyos.
Sin contestar palabra, el conde Juan se echaba sonriendo la charla de su sobrina, cuyas frases le llegaban al corazón, que se enternecía. Compadecíase de aquella niña aislada, más infeliz que la que con tanto frecuencia ocupaba su pensamiento. El padre estar privado de sus cariños; pero ella, la hija de Andrea, tenía una madre que constantemente le diera sus cuidados y desvelos.
—¿Sabes, le dijo de pronto Ivona, intranquila del prolongado silencio de su tío, que debías escribir a la señora Morin que nos envíe a Juana?
—¡Estás loca, chiquilla! La señora Morin no puede separarse de tal modo de sus pensionistas.
—¿Por qué? Pues la misma Juana ha estado varias veces en casa.
—No es lo mismo Paris que este castillo. Tu amiga no ha salido del colegio más que durante algunas horas; pero enviarla aquí es más grave y de mayor responsabilidad para la superiora. ¡Si le ocurriera un accidente, si precisamente en esos días fuesen a buscarla sus padres!
—Ya te he dicho que nunca van a verla.
—¿No viven en Paris?
—Si. Por lo menos el padre. La madre está casi siempre muy lejos; oigo que en Rusia. ¡Si supieras qué hermosa es! La vi el año pasado; acababa yo de entrar en el

Vertical text on the right edge of the page, including names like 'Macedonio', 'Cortes', 'Gran', 'de Jos', 'PIDA', 'MO', 'Co', 'MARI', 'En todos', 'PIE', 'Edic', 'QUE', 'Este dic', 'roquias', 'a priar', 'gobierno', 'nabres y', 'Tres, cu', 'de seston', 'que está', 'por nom', 'no las h', 'y a ca', 'Este es', 'gasta.', 'Pero en', 'chos, hay', 'per lo q', 'popular, a', 'la conta', 'ten brioso', 'presentan', 'dicos.', 'El dison', 'como en', 'se com', 'administr', 'tía', 'si', 'fanto se', 'señor Sag', 'y sin cu', 'ella en sa', 'en funest', 'mentas y', 'que no h', 'barruco.', 'No creen', 'Sagesta e', 'Muel cog', 'ción, si l', 'ella se rev', 'cimiento', 'naciones', 'Los acól', 'den gritar', 'nazar con', 'las cosas', 'que se pue', 'tazo de los', 'ta en las si'